MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE. PUNO



FORMATO UNICO DE PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO DE SEPARACIÓN CONVENCIONAL Y DIVORCIO ULTERIOR

SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO:

I. DATOS DE LOS INTERESADOS

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ DNI \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ DNI \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ LOS ABAJO FIRMANTES POR NUESTROS PROPIOS DERECHOS, SEÑALANDO COMO DOMICILIO PARA EFECTO DE RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES EL UBICADO EN:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_No. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Urb.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Distrito: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Departamento: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Telefono: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ ANTE USTED CON EL DEBIDO RESPETO EXPONEMOS AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA

LEY 29227 Y SU REGLAMENTO D.S. 09-2008-TUS, Y EN E ERCICIO DE NUESTRA LIBRE

•

VOLUNTAD, MANIFESTAMOS QUE HEMOS DECIDIDO PONER FIN A NUESTRA UNIÓN CONYUGAL Y POR CONSIGUIENTE SEPARARNOS CONVENCIONALMENTE DECLARÁNDOSE LA DISOLUCIÓN DE NUESTRO VÍNCULO MATRIMONIAL:

II HECHOS

1. CON FECHA\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_DE\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ DEL AÑO \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ CONTRAJIMOS MATRIMONIO CIVIL ANTE LA MUNICIPALIDAD DE: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ COMO SE ACREDITA EN EL ACTA DE MATRIMONIO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE.
2. QUE HAN TRANSCURRIDO \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ AÑOS DESDE LA CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO, HABIENDO EN LA FECHA DECIDIDO DE COMÚN ACUERDO, CONCLUIR NUESTRA RELACIÓN MATRIMONIAL.

III. DECLARACIÓN JURADA I. DATOS DE LOS INTERESADOS A. EN CASO DE TENER HIJOS MAYORES DE EDAD:

BAJO JURAMENTO MANIFESTAMOS QUE DURANTE NUESTRO MATRIMONIO HEMOS

PROCREADO \_\_\_\_\_\_\_\_\_ HIJOS, DE NOMBRES\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

LOS CUALES SON MAYORES DE EDAD Y NO REQUIEREN ALIMENTOS; LO QUE ACREDITAMOS CON LAS PARTIDAS DE NACIMIENTO QUE SE ADJUNTAN.

1. EN CASO DE TENER HIJOS MENORES:

BAJO JURAMENTO MANIFESTAMOS QUE DURANTE NUESTRO MATRIMONIO HEMOS PROCREADO \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ HIJOS, DE NOMBRES\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

LOS CUALES SON MENORES DE EDAD.

B1. RESPECTO AL RÉGIMEN DE DEL EJERCICIO DE LA PATRLA POTESTAD, ALIMENTOS, TENENCIA Y VISITAS, ADJUNTAMOS:

* + COPIA CERTIFICADA DE LA SENTENCIA JUDICIAL ( )
  + ACTA DE CONCILIACIÓN ( )

1. EN CASO DE TENER HITOS MAYORES DE EDAD CON h CAPACIDAD:

ADJUNTAMOS:

1. COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO ( )

9. COPIA CERTIFICADA DE LA SENTENCIA JUDICIAL FIRME ( ) O. ACTA DE CONCILIACIÓN ( ) RESPECTO DE LOS REGIMENES DEL EJERCICIO DE CURATELA, ALIMENTOS O VISITAS.

. 3. COPIA CERTIFICADA DE LA SENTENCIA JUDICIAL FIRME QUE DECLARA LA INTERDICCIÓN Y QUENOMBRA CURADOR ( ).

IV. DATOS RELACIONADOS CON EL PATRIMONIO

4.1. EN CASO DE NO EXISTIR BIENES SUJETOS AL RÉGIMEN DE SOCIEDAD UE GANANCIALES:

AMBOS SOLICITANTES NLANIFESTAMOS BAJO TURA1V1 NTO QUE NO EXISTEN BIENES SUJETOS AL RÉGIMEN DE SOCIEDAD DE GANANCIALES.

4.9. EN CASO DE EXISTIR RÉGIMEN DE SEPARACIÓN DE ATRIMONIO:

ADJUNTAMOS TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLI A INSCRITA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS ( )

4.3. EN CASO QUE SE HAYA SUSTITUIDO EL RÉGIMEN DE LA SOCIEDAD DE GANANCIALES POR EL DE SEPARACIÓN DE PATRIMONIO O LIQUIDACIÓN DEL

RÉGIMEN PATRIMONIAL:

ADJUNTAMOS TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLI A INSCRITA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS( ) V. FUNDAMENTO JURÍDICO:

* 1. Ley N° 29227.
  2. D.S. N° 009-2008-JUS.
  3. Art. 113° de la Ley 27444.
  4. Título IV del Libro III del Código Civil.
  5. Sub Capítulo 2, Capítulo II, del Título III del Código Procesal Civil.
  6. Ordenanza Municipal N° 216-2008-CMPP.

VI- ANEXOS:

1. RECIBO DE PAGO DE DERECHOS CORRESPONDIENTE.
2. COPIAS SIMPLES DE D.N.I.
3. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ 4. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

5.

POR LO EXPUESTO

A5. USTED SEÑOR ALCALDE SOLICITAMOS ACCEDER A NUESTRA SOLICITUD POR SER LEGAL:

PUNO, A LOS \_\_\_\_\_\_\_\_\_ DÍAS DEI MES DE\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ EL AÑO 2

FIRMA

NOMBRE:

FIRMA

NOMBRE:

\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Huella Huella Digital Digital

1. SEPARACION CONVENCIONAL

1.1 Requisitos Generales.

1. Solicitud por escrito que exprese, de manera indubitable, la decisión de separarse dirigida al Alcalde de la municipalidad Provincial de Puno, según formato. Señalando nombre, documento de identidad y el ultimo domicilio conyugal, con la firma y huella digital de cada uno de los conyugues. En dicha solicitud deberá constar la indicación de si los conyugues son analfabetos, no pueden firmar, son ciegos o adolecen de otra discapacidad, en cuyo caso se procederá mediante firma a ruego, sin perjuicio de que impriman su huella digital o grafía, se ser el caso.
2. Copia simple y legible de los documentos de identidad de ambos conyugues.
3. Copia certificada de acta o de la Partida de Matrimonio, expedida dentro de los tres meses anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.
4. Tener más de dos años (02) de casados.
5. Declaración Jurada del último domicilio conyugal, de ser el caso, suscrita obligatoriamente por ambos conyugues.
6. Recibo de pago de la Tasa.

1.2 Requisitos relacionados con los hijos: “En caso de no tener hijos menores ni mayores con incapacidad”

1. Declaración Jurada con firma y huella digital decada uno de los conyugues, de no tener hijos menores de edad o mayores con incapacidad. ”En caso de tener hijos menores”.
2. Adjuntar copia certificada del Acta o del a Partida de Nacimiento, expedida dentro de los (3) tres meses anteriores a la fecha de la presentación de la solicitud.
3. Presentar copia certificada de la Sentencia Judicialfirme o acta de conciliación respecto de los regímenes de ejercicio de la patria potestad alimentos, tenencia y visitas. “En caso de tener hijos mayores con incapacidad”
4. Adjuntar copia certificada del Acta o dela Partidade Nacimiento, expedida dentro de los 3 meses anteriores a la fecha de la presentación de la solicitud.
5. Presentar copia certificada de la Sentencia Judicial firme o acta de conciliación respecto de los regímenes del ejercicio de la curatela, alimentos y visitas.
6. Anexar copia certificada de las sentenciasjudiciales firmes que declaran la interdicción del hijo mayor con incapacidad y que nombren a su curador.

1.3 Requisitos relacionados con el Patrimonio:

1. En caso no hubiera bienes:

Declaración jurada con firma e impresión de la huella digital de cada uno de los conyugues de carecer de bienes sujetos al régimen de Sociedad de Gananciales.

1. En caso de haya optado por el régimen de separación de patrimonios: El testimonio de la escritura pública inscrita en los Registros Públicos.
2. En el supuesto que se haya sustituido el régimende la sociedad de Gananciales por el de Separación de Bienes, o se haya liquidado el Régimen Patrimonial, se presentara el testimonio de la Escritura Publica inscrita en los Registros Públicos.

II DIVORCIO ULTERIOR:

1. Requisitos Solicitud de Disolución de vínculo matrimonial presentado por cualquiera delos conyugues dirigido al Alcalde Provincial de Puno, señalando nombre Documento de Identidad y firma del solicitante. Procederá la firma a ruego en el caso de que el solicitando sea analfabeto, no pueda firmar es ciego, o adolece de alguna discapacidad, sin perjuicio de que se impriman su huella digital o grafía de ser el caso.
2. Copia de la Resolución de Alcaldía que declaro laSeparación Convencional.

HORARIO DE ATENCION

De Lunes a Viernes de 8:35 a 15:45

MAYORES INFORMES

Jr. Deustua N° 458

Palaza de Armas – Puno Segundo Piso

Gerencia de Asesoría Juridica www.munipuno.gob.pe

LEY N° 29225